

General ala Compañia; pues que mas clara
inacquiescencia, ni q mas escandaloso
arroxo? Y esta carta se profesa aun
Emperador Catholicissimo? nunca creen
que es, sino de algun perfido erege.
Lo 5.º porq dha carta en su ultimo
titulo pretende y persuade al Rey nro
Limite la juridicion, y ate las manos
al Sr Inq.º Gñal paraque no pueda
por si, ni por los de Su R.º Consejo deter-
minar las causas, que toquen ala Compañia
sin asistentes Theologos destinados
unicamente para esto, y desapasionados.
Dando por apasionados a todos los S.ºes
del Sup.º de la S.ª y gñal Inq.º.
abhorrent profecti aures catholica
al oyr Proposicion semex ante; siem-
ha sido entre Cat.ºs. la mayor gloria
del S.º Tribunal su integerrima justitia